



**RED POR UNA AMERICA LATINA  
LIBRE DE TRANSGENICOS**

## **BOLETÍN N° 739**

### **BRASIL**

EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL (MPF) EN EL DISTRITO FEDERAL PIDE LA SUSPENSIÓN DE LA LIBERACIÓN DE SEMILLAS TOLERANTES AL GLIFOSATO

PROYECTO DE LEY OBLIGA PONER INFORMACIÓN SOBRE AGROTÓXICOS EN LAS ETIQUETAS DE LOS ALIMENTOS

EN BRASIL AUMENTA LA IMPORTACIÓN DE AVIONES PARA LA FUMIGACIÓN

=====

#### **EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL (MPF) EN EL DISTRITO FEDERAL PIDE LA SUSPENSIÓN DE LA LIBERACIÓN DE SEMILLAS TOLERANTES AL GLIFOSATO**

23 de abril 2018

Fuente: Globo Rural

Según la acción, la restricción a los transgénicos estaría vigente mientras Anvisa (Agencia de Vigilancia Sanitaria) no concluye la evaluación toxicológica

El Ministerio Público Federal (MPF) en el Distrito Federal juzgó una acción civil pública para suspender la liberación comercial de semillas transgénicas tolerantes al herbicida glifosato, emitida por la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio), mientras no se haya concluido el proceso de reevaluación toxicológica de la sustancia por la sustancia Agencia de Vigilancia Sanitaria (Anvisa).

A partir de la decisión técnica de Anvisa, la acción requiere la readecuación de las liberaciones comerciales, basándose en las conclusiones de la Anvisa, ya sea para cancelarlas o liberarlas con o sin restricciones. La acción encaminada a la 9ª Sala de la Justicia Federal es firmada por las procuradoras de la República Ana Carolina Maia, Carolina Martins y Luciana Loureiro.

El MPF recuerda que la CTNBio autorizó la liberación comercial de las semillas transgénicas de soja, maíz y algodón resistentes a glifosato y, para las procuradoras de la República, "la comisión procedió sin observancia de los postulados de la prevención y de la precaución, exponiendo el medio ambiente y la salud pública a pérdidas incalculables". Ellas destacan mandatos constitucionales, legales y compromisos internacionales, de los cuales Brasil es signatario, que determinan la imperatividad de preservación del equilibrio ecológico y de la salud humana.



Ellas recuerdan que Brasil es el país con la segunda mayor área cultivada con transgénicos en el mundo y el primero en uso de agrotóxicos y citan datos del Instituto Nacional del Cáncer, según los cuales, “el brasileño consume, en promedio, 5,2 kg de peso veneno agrícola al año”.

Ellas argumentan que el glifosato es el principal herbicida comercializado en Brasil para matar malas hierbas. “En 2014, en otra acción civil pública, la Anvisa fue condenada a concluir la reevaluación toxicológica del glifosato, hasta la fecha, la agencia no terminó el proceso, el resultado es que el principal agrotóxico utilizado en las labranzas brasileñas y esto se debe a la creciente área cultivada con transgénicos y en razón al surgimiento de plagas resistentes al ingrediente activo.

“Si por un lado los agrotóxicos pueden disminuir las pérdidas agronómicas y favorecer las ganancias de los productores, de otro, toda la sociedad debe enfrentar con un costo mucho mayor para remediar los efectos negativos de esas sustancias sobre la salud pública y sobre el medio ambiente”, afirman las procuradoras.

Para ellas, la liberación comercial de semillas transgénicas resistentes al glifosato viola los postulados de la prevención y de la precaución, exponiendo a riesgos innecesarios y desconocidos no sólo el medio ambiente, sino también a la salud pública.

Fuente: Globo Rural

<https://revistagloborural.globo.com/Noticias/Agricultura/noticia/2018/04/mpfdf-pede-suspensao-da-liberacao-de-sementes-tolerantes-ao-glifosato.html>

=====

## **PROYECTO DE LEY OBLIGA PONER INFORMACIÓN SOBRE AGROTÓXICOS EN LAS ETIQUETAS DE LOS ALIMENTOS**

De autoría del diputado federal Ivan Valente (Psol-SP), PL veta la utilización de agrotóxicos prohibidos en países que importan productos brasileños

Redação RBA publicado 22 de abril 2018

Mientras que la bancada ruralista defiende la supresión del símbolo de los transgénicos en las etiquetas de los alimentos - el conocido T negro dentro del triángulo amarillo -, dificultando así la información a la que el consumidor tiene por derecho, un proyecto de ley defiende que los envases pasen a informar sobre los agrotóxicos utilizados en el alimento procesado e in natura. Y más: veta la utilización en Brasil de productos prohibidos en países a los que se destinan las exportaciones agropecuarias brasileñas.

El PL establece que los proveedores deberán informar en los envases, de forma clara y adecuada, los agrotóxicos que se utilizaron en el cultivo de los granos, frutas, legumbres y verduras, verduras que entraron en la preparación. Y que, en caso de productos in natura, esa información deberá estar en un lugar visible, próximo al de exposición en el punto de venta.

Si la propuesta es aprobada por los diputados y senadores, cualquier persona, física o jurídica, podrá solicitar análisis de alimentos para medir los niveles de residuos de agrotóxicos en laboratorios a ser acreditados por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa).

En el caso de alimentos que contengan residuos en niveles por encima del límite establecido por la agencia o de productos de uso prohibido o no recomendados para el cultivo, el proveedor deberá retirarlos del mercado.

El poder público, según el proyecto, deberá garantizar a los consumidores brasileños la misma protección



contra los agrotóxicos conferidos por las autoridades de salud extranjeras a su población.

La propuesta de Iván Valente es respaldada por el hecho de que Brasil sea el campeón mundial en el consumo de agrotóxicos al mismo tiempo que la población en general desconoce los peligros a su salud y el medio ambiente.

“El modelo de producción de alimentos a escala industrial, sin preocuparse por el equilibrio ambiental y con la salud pública, ha llevado a la concentración de tierras, monocultivos y uso de agrotóxicos en cantidades que ponen en riesgo la vida de los brasileños”, justifica el parlamentario, que destaca además la correlación entre la exposición a esos productos y el consumo de alimentos con ellos cultivados y los graves problemas de salud. Los trastornos que afectan a diversos sistemas del organismo, causando varios tipos de cáncer, alteraciones reproductivas y malformaciones, además de cuadros agudos, generalmente respiratorios y alérgicos.

En su proyecto, Valente destaca además la insuficiencia de las informaciones al consumidor sobre los riesgos presentes en los informes de Anvisa acerca de los resultados de los análisis de residuos de esos venenos en los alimentos.

“Es posible que la gran mayoría de los consumidores ni siquiera saben de la existencia de esas informaciones, de manera que están consumiendo en la oscuridad, sin conocer los riesgos que determinados alimentos pueden representar a su salud, en razón de la forma en que fueron cultivados”, destaca.

Fuente <http://www.redebrasilatual.com.br/saude/2018/04/pl-quer-que-rotulos-informem-os-agrotoxicos-utilizados-na-producao-dos-alimentos>

=====

### EN BRASIL AUMENTA LA IMPORTACIÓN DE AVIONES PARA LA FUMIGACIÓN

Fuente: Envolverde. Jornalismo y Sustentabilidade

Abril 2018

El agronegocio es responsable de un tercio del PIB en Brasil y en 2017 batió récord de productividad y cerró el año con la facturación de 96 mil millones de dólares en exportación e invertirá pesado en la adquisición de aviones agrícolas. La flota brasileña es la segunda mayor del mundo con 2.115 aeronaves (2.108 aviones y siete helicópteros), detrás de Estados Unidos, que tienen 3.600 aeronaves agrícolas, según la Agencia Federal de Aviación (FAA). Pero no son todas producidas en el país.

Una aeronave agrícola turbo-hélice tiene una capacidad de aplicación mayor que las de pistón. Es necesario importar ese modelo, abriendo oportunidad de negocio para quien actúa con comercio exterior. Es el caso de Razac Trading, una empresa con un área especializada en la importación de aeronaves. “Notamos un creciente en la demanda de modelos agrícolas, principalmente por el crecimiento de la economía”. El agricultor percibió que es una inversión que genera retorno rápido, pero el proceso de adquirir una no es tan simple”, comenta Luiz Ferraz, director del área de importación de aeronaves en Razac.

Realizar la importación de un avión es un proceso complejo, involucrando cuestiones como contrato de compra, aspectos legales y técnicos, traslados, el despacho aduanero, y la homologación de la autoridad aeronáutica. El proceso puede ser largo y exige bastante dedicación y conocimiento.

Para áreas con más de 5 mil hectáreas ya compensa utilizar una aeronave agrícola turbo-hélice, que



posibilita alcanzar grandes niveles de productividad. Pero, para áreas más pequeñas, tal vez no sea la mejor alternativa.

En 2017, el crecimiento de aeronaves importadas fue del 1,5% (32 aeronaves), lo que representa un acumulado del 46,2% en los últimos 10 años. Entre los estados que poseen mayor número de aeronaves agrícolas están el Mato Grosso (464), Rio Grande do Sul (427) São Paulo (314) y Goiás (277).

Según Ferraz, se prevé que para 2018, Brasil importe entre 30 y 40 aeronaves turbo-hélice nuevas, alcanzando hasta el 25% más que el año pasado. Como no hay producción del producto en Brasil y los impuestos de importación son bajos, la compra en el exterior se vuelve aún más atractiva ", afirmó.

Fuente: <http://envolverde.cartacapital.com.br/agronegocio-investe-pesado-na-compra-de-avioes-agricolas/>